



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

0896-12

SALTA, 27 JUN 2012

Expte. N° 4565/12

VISTO:

La elevación realizada por el Secretario Académico de esta Facultad, Mgr. Marcelo Marchionni, por la cual solicita convalidación de las tareas realizadas y eleva la nómina de docentes y estudiantes que participaron durante el período lectivo 2011 de la "Comisión Permanente de Ingreso, Retención y Permanencia" de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la citada Comisión fue creada por Res. H. N° 1787-09 y establece que la misma estará integrada por los docente de las asignaturas de 1er año de todas las carreras que se dictan en esta Unidad Académica;

Que asimismo en el art. 6° del mencionado instrumento legal, se dispone que anualmente se convalidaran las tareas desarrolladas por los integrantes de la Comisión que efectivamente hayan participado de sus actividades, para lo cual se elevará la correspondiente nómina al Consejo Directivo;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho n° 310, aconseja convalidar las tareas desarrolladas por las personas consignadas en la elevación realizada por la Secretaría Académica de esta Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

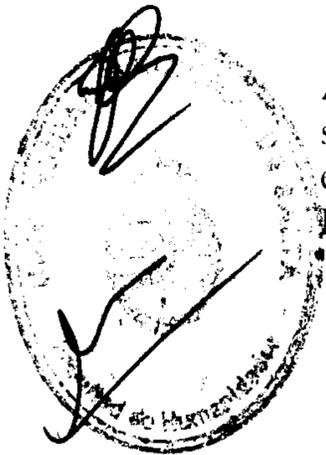
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 19 de junio de 2012)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la realización de las actividades desarrollada por el siguiente equipo de docentes de asignaturas de 1er año de todas las carreras que se dictan en esta Unidad Académica, como miembros de la "**Comisión Permanente de Ingreso, Retención y Permanencia**", durante el año 2011:

- ✓ Secretaría Académica: Mgr. Marcelo Daniel Marchionni
- ✓ Escuela de Ciencias de la Comunicación: Profesores: Fedra Aimetta, Analía Brizuela, Nicolás Hirtz, Miguel Rosales y María Eugenia Suárez. Estudiantes: Nicolás Abalos, María Rosa Chachagua, Facundo González, Martín Paz y María Florencia Rodríguez.
- ✓ Escuela de Filosofía: Profesores: María Rosa Percello y Ana Salas.
- ✓ Escuela de Historia: Profesores: Osvaldo Gutiérrez Sánchez y Perla Rodríguez.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0896-12

- ✓ Escuela de Ciencias de la Educación: Profesores: Miriam Tárraga. Estudiante: Enrique Mercado.
- ✓ Escuela de Letras: Profesores: Fernanda Alvarez Chamale
- ✓ Escuela de Antropología: Lic. Andrea Flores.
- ✓ SAPI: Profesores: Sara Orellana (Cs. de la Educación), Rossana Ledesma (Antropología), Liliana Hurtado (Historia), Marta Pérez (Filosofía).

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a los docentes nombrados, Escuelas y División Personal de la Facultad.

Dra. ROSSANA E. LEDESMA
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - U.N.Sa

Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

